

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA 1400012549

**“SERVICIO DE MANTENCION ELECTRICA BAJA TENSIÓN
DIVISIÓN VENTANAS”**

ETAPA DE PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS

DICIEMBRE 2019



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN VENTANAS**

**“SERVICIO DE MANTENCION ELECTRICA BAJA TENSION
DIVISIÓN VENTANAS”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, en adelante **“Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Ventanas”** invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes por el servicio denominado **“SERVICIO DE MANTENCION ELECTRICA BAJA TENSION DIVISIÓN VENTANAS”**.

2. UBICACIÓN

El servicio requerido es para la División Ventanas de Codelco, ubicada en Carretera F 30-E N° 58270, Las Ventanas, comuna de Puchuncaví, Quinta Región.

Los servicios requeridos, serán ejecutados en todas las áreas de la División.

3. ALCANCE GENERAL

Servicio correspondiente a mantención eléctrica preventiva de baja tensión relacionado al cumplimiento de las pautas del Plan Matriz, en donde se incluyen las áreas de baja tensión de toda la división (fundición, refinería, planta de ácido, planta de oxígeno, central térmica, otros):

- Servicios de mejoramiento de sistemas, equipos y distribución eléctrica en Baja Tensión existentes y proyectadas.
- Servicio de Atenciones de fallas y emergencias relacionadas con el área eléctrica en Baja Tensión:

En resumen las principales actividades a ejecutar son:

- a) Asegurar la continuidad operacional en todo momento.
- b) Servicio de conexión y desconexión de equipos.
- c) Servicio de bloqueo y desbloqueo eléctrico programado de equipos o sistemas
- d) Servicio de inspección y chequeo sistema eléctrico (SEVEN).
- e) Servicio de Reparación, Atención a fallas y emergencias en el día y la hora que el administrador del contrato (Codelco) lo estime conveniente y que pongan en riesgo la continuidad operacional.
- f) Servicios de limpieza (housekeeping) en áreas intervenidas y que son propias al cumplimiento normal de su trabajo.
- g) Dar cumplimiento normativo vigente en sus actividades de mantención y atención en fallas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de **2 años**, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

- 5.1 Informe Comercial y Laboral
- 5.2 Requerimientos Financieros.
- 5.3 Requerimientos de Seguridad
- 5.4 Requerimientos Técnicos.

Sólo las empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

5.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades o anotaciones en:

- a) Boletín comercial, Dicom o similar
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la dirección del trabajo. (Formulario F30).

Para tal efecto la empresa deberá enviar el certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo al mes de **noviembre 2019**, y boletín Comercial.

Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

5.2 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros del **año 2018**.

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Patrimonio: **> o = US\$ 100.000**
- ✓ Capital de Trabajo: **> o = US\$ 50.000**
- ✓ Índice de Liquidez: **> o = 1**
- ✓ Índice de Endeudamiento sobre patrimonio: **< o = 2**

Dónde:

Capital de Trabajo: (Activo Circulante – Pasivo Circulante) más líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales.

Para la información financiera deberán entregar EL BALANCE GENERAL CLASIFICADO formato SVS del año 2018 y ESTADO de RESULTADOS formato SVS del año 2018, firmados por un auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.

Si la empresa pertenece a un holding o a un grupo de empresas, podrá complementar información financiera presentando el balance clasificado consolidado año tributario 2018 (formato SVS).

Para este punto, Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

5.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)

5.3.1. **Indicadores de Riesgo:** Las empresas deberán presentar los indicadores de resultados sobre lesiones del personal, para lo cual deberán entregar certificado del organismo administrador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (Mutual, AChS, IST, etc.), a la cual se encuentra afiliada la empresa

- ✓ Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Tasa de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)

Dónde:

P1: corresponde al periodo noviembre 2017 a octubre de 2018.

P2: corresponde al periodo noviembre 2018 a octubre de 2019.

Quedarán eliminados del proceso las empresas que no cumplan cualquiera de las dos condiciones:

- a) Nota de Gestión de Riesgos (NGR): mayor o igual a 50
- b) Índice de Frecuencia menor o igual nueve en el período (P2), noviembre 2018 a octubre de 2019

5.3.2. **Certificados de Sistemas de Gestión (CSG):** Las empresas Oferentes deben presentar la Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad bajo el estándar ISO 9001 u otro Homologable con que cuente la empresa.

5.3.3. **Evaluación RESSO:** Las empresas Oferentes deben presentar, si es que tienen, la evaluación RESSO de la Corporación.

5.4 PRECALIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

5.4.1. **Experiencia:** El proponente debe demostrar su experiencia anterior en la ejecución de mantenimiento Eléctrica de **empresas mineras o planteles similares**.

El proponente debe demostrar poseer experiencias en instalaciones y equipos en faenas mineras habiendo realizado **10 trabajos similares y contar con 10 años de experiencia**, acompañando documentación de respaldo aceptable.

5.4.2. Copias de los contratos ejecutados que incluyan:

- ✓ Nombre del servicio
- ✓ Mandante o cliente
- ✓ Breve descripción del servicio
- ✓ Fecha de inicio y término del servicio.
- ✓ Monto del contrato.

Se considerará válida la continuidad de la empresa por cambio de razón social o adquisición ya que lo que interesa es el conocimiento del rubro del proponente.

6. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Se requiere toda la información formal de la empresa Oferente

Formularios ANT disponible en la Plataforma SRM, licitación **1400012549**.

7. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales que hayan calificado en todos los aspectos indicados en el punto 5 y sean invitadas por Codelco.

Es obligación del oferente confirmar que la información subida al portal ha sido enviada, el status correcto es "emitidos".

8. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

Todos los antecedentes solicitados en el punto 5 deberán subirse a la plataforma SRM licitación Número **1400012549**.

Para consultas o dudas, comuníquese a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Para consultas sobre el proceso de licitación comuníquese al correo jcamp019@codelco.cl.

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de Codelco de informe ejecutivo e Invitación por el Portal de Compras	WEB CODELCO PORTAL DE COMPRAS www.Codelco.com , acceso Proveedores, Licitaciones.	Desde el 20 de diciembre 2019 al 07 de enero de 2020	
Recepción de Antecedentes de Precalificación	Plataforma SRM https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal	Hasta el 08 de enero 2020	Hasta 20:00 horas